

RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 009 DE 2022

Radicacion_Virtual

Lun 17/01/2022 15:11

Para: COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO <COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

📎 3 archivos adjuntos (457 KB)

[Untitled].pdf; CITADOS - Proposición 009.pdf; INVITADOS - Proposición 009.pdf;

Buen día, a su solicitud se le asigno el siguiente radicado.
FS.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 17.01.2022 15:10:44

2022ER00985501 Fol: 1 Anex: 3

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /**DESTINO:** DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /
JENNIFER PABON / SOACHA**ASUNTO:** ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS
PROPOSICIÓN No. 009 DE 2022**OBS:**

De: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>**Enviado:** lunes, 17 de enero de 2022 13:55**Para:** Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>**Cc:** Ruben Dario Saenz Hernandez <rsaenz@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jlpabon@shd.gov.co>**Asunto:** RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 009 DE 2022

Buenas tardes por favor radicar y enviar al despacho.
Gracias

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**SECRETARÍA DE
HACIENDA****Alexandra Suárez Caro**Auxiliar Administrativo
Despacho del Secretario Distrital de
Hacienda
Teléfono: (57) 601 3385006

Antes de imprimir este correo piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Hacienda, así mismo en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos personales y sus

decretos reglamentarios; el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Gracias

De: COMISION PRIMERA DEL PLAN <COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Enviado el: lunes, 17 de enero de 2022 01:46 p.m.

Para: karol.fajardo@idt.gov.co; 'direcciongeneral@idt.gov.co' <direcciongeneral@idt.gov.co>; correspondenciarecepcion@idt.gov.co; acrivera@alcaldiabogota.gov.co; jcnarvaez@alcaldiabogota.gov.co; lkfernandez@alcaldiabogota.gov.co; mbarraquer@alcaldiabogota.gov.co; secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co; dadepbogota@dadep.gov.co; hrodriguez@dadep.gov.co; lmoreno@dadep.gov.co; Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarín <mgilg@shd.gov.co>; contactenos@desarrolloeconomico.gov.co; gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co; rpardo@desarrolloeconomico.gov.co; asuntospoliticos@educacionbogota.gov.co; ebonilla@educacionbogota.gov.co; ejimenez@educacionbogota.gov.co; ijcastillo@educacionbogota.gov.co; lleonl@educacionbogota.gov.co; scuervo@educacionbogota.gov.co; contactenos@saludcapital.gov.co; h1redondo@saludcapital.gov.co; lnescobar@saludcapital.gov.co; n1giraldo@saludcapital.gov.co; nlambrano@saludcapital.gov.co; abogadabernal5@hotmail.com; avarieta@sdis.gov.co; amora@sdis.gov.co; controlpolitico@sdis.gov.co; integracion@sdis.gov.co; jsanabriac@sdis.gov.co; lmartinezo@sdis.gov.co; mbernal@sdis.gov.co; mescallon@sdis.gov.co; mramireza@sdis.gov.co; Rodrigo Sandoval Araujo <rsandoval@sdis.gov.co>; xnavarro@sdis.gov.co; carolina.jaramillo@ambientebogota.gov.co <carolina.jaramillo@ambientebogota.gov.co>; carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co; luz.alonso@ambientebogota.gov.co; magaly.pajoy@ambientebogota.gov.co; paola.ricaurte@ambientebogota.gov.co; acriales@movilidadbogota.gov.co; despacho@movilidadbogota.gov.co; fgarcia@movilidadbogota.gov.co; jlvarez@movilidadbogota.gov.co; jvives@movilidadbogota.gov.co; nestupinan@movilidadbogota.gov.co; pvargas@movilidadbogota.gov.co; despacho@habitatbogota.gov.co; edson.martinez@habitatbogota.gov.co; enlaceconcejo@habitatbogota.gov.co; nadya.rangel@habitatbogota.gov.co; ogomez@eru.gov.co; tacada17@hotmail.com; victor.sotelo@habitatbogota.gov.co; despacho@sdmujer.gov.co; psanguino@sdmujer.gov.co; servicioalciudadania@sdmujer.gov.co; edgar.penuela@scj.gov.co; hugo.acero@scj.gov.co; julian.cardona@scj.gov.co; claudia.rincon@uaesp.gov.co; karen.murcia@uaesp.gov.co; luz.camacho@uaesp.gov.co; lvonne.abril@uaesp.gov.co <lvonne.abril@uaesp.gov.co>; magranados@secretariajuridica.gov.co; nprodriguez@secretariajuridica.gov.co; wlmendieta@secretariajuridica.gov.co; gerencia@subredcentrooriente.gov.co; notificacionesjudiciales@subredcentrooriente.gov.co; seleccionth@subredcentrooriente.gov.co; subcentrooriente@saludcapital.gov.co; correspondencia@subrednorte.gov.co; desarrolloinstitucional@subrednorte.gov.co; gerencia@subrednorte.gov.co; lideratencionalusuario@subrednorte.gov.co; notificacionesjudiciales@subrednorte.gov.co; subrednorte@saludcapital.gov.co; CONTACTENOS SUBRED SUR <contactenos@subredsur.gov.co>; gerencia@subredsur.gov.co; SELECCION SUBRED SUR <seleccionth@subredsur.gov.co>; Subredsur@saludcapital.gov.co; gerencia@subredsueroccidente.gov.co; omarperilla.15@gmail.com; subsueroccidente@saludcapital.gov.co; angela.cruz@gobiernobogota.gov.co; asuntosnormativosdrp@gobiernobogota.gov.co; controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co; controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co; <controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co>; DANILSON GUEVARA <danilson.guevara@gobiernobogota.gov.co>; enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co; Jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co; lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co; <lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co>; miryam.naranjo@gobiernobogota.gov.co; cmosquera@bomberosbogota.gov.co; dmoreno@bomberosbogota.gov.co; htakashi@bomberosbogota.gov.co; maavila@bomberosbogota.gov.co; vchanchi@bomberosbogota.gov.co; hrodriguez@catastrobogota.gov.co; jlinares@catastrobogota.gov.co; jquinonez@catastrobogota.gov.co; mmelo@catastrobogota.gov.co; direccion@foncep.gov.co; lvrodriguez@foncep.gov.co; mlvilla@foncep.gov.co; gerencia1@loteriadebogota.com; lilia.sevillano@loteriadebogota.com; luz.cardenas@loteriadebogota.com; cavaleciac@ipes.gov.co; lasprillal@ipes.gov.co; vasanchezm@ipes.gov.co; ahernandez@investinbogota.org; info@investinbogota.org; jgperez@investinbogota.org; adela.gelacio@idrd.gov.co; blanca.duran@idrd.gov.co; John.moreno@idrd.gov.co; juan.bohorquez@idrd.gov.co; rosalba.guzman@idrd.gov.co; asuarez@ofb.gov.co;

cnisperuza@ofb.gov.co; crey@ofb.gov.co; info@ofb.gov.co; jramirez@ofb.gov.co; juridica@ofb.gov.co; DESPACHO PATRIMONIO <idpc@idpc.gov.co>; DIRECCION PATRIMONIO <direccion@idpc.gov.co>; apadilla@fuga.gov.co; atencionalciudadano@fuga.gov.co; bmoreno@fuga.gov.co; correspondencia@fuga.gov.co; dduran@fuga.gov.co; fundalzate@fuga.gov.co; catalina.valencia@idartes.gov.co; dilia.lozano@idartes.gov.co; margarita.rua@idartes.gov.co; enlaceconcejo@jbb.gov.co;acruz@idiger.gov.co; amartinez@idiger.gov.co; gescobar@idiger.gov.co; radicacionentradas@idiger.gov.co; rialvar1@gmail.com; rvargas@idiger.gov.co; direccion@animalesbog.gov.co; direccion@proteccionanimalbogota.gov.co; nelson.gomez@proteccionanimalbogota.gov.co; buzonjudicial@car.gov.co; sau@car.gov.co; alvaro_fernandez69@hotmail.com; clara.rodriguez@idu.gov.co; correspondencia@idu.gov.co; direccion.general@idu.gov.co; organismoscontrol@idu.gov.co; yrmantilla@gmail.com; alvaro.sandoval@umv.gov.co; andres.bohorquez@umv.gov.co; liliana.reyes@umv.gov.co; andres.garcia@transmilenio.gov.co; felipe.ramirez@transmilenio.gov.co; luisa.silva@transmilenio.gov.co; nicolas.tamayo@transmilenio.gov.co; radicacion@transmilenio.gov.co <radicacion@transmilenio.gov.co>; andres.escobar@metrodebogota.gov.co; contactenos@metrodebogota.gov.co; diana.garcia@metrodebogota.gov.co; diego.pedraza@metrodebogota.gov.co; gerencia.general@metrodebogota.gov.co; olga.chala@metrodebogota.gov.co; sandra.gracia@metrodebogota.gov.co; xiomara.torrado@metrodebogota.gov.co; ana.zambrano@terminaldetransporte.gov.co; jenny.ruiz@terminaldetransporte.gov.co; servicio.ciudadano@terminaldetransporte.gov.co; steffi.acevedo@terminaldetransporte.gov.co; Comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co; mcalderson@cajaviviendapopular.gov.co; soluciones@cajaviviendapopular.gov.co; tmoronb@cajaviviendapopular.gov.co; fmoreno@eru.gov.co; gerencia@eru.gov.co; jvillalbam@eru.gov.co; lforeroz@acueducto.com.co; lmsalinas@acueducto.com.co; naporicio@acueducto.com.co; jc@etb.com.co; sandra.moralesc@etb.com.co; amparquez@hotmail.com; concejo1@personeriabogota.gov.co; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; ldamado@personeriabogota.gov.co; mluna@personeriabogota.gov.co <mluna@personeriabogota.gov.co>; fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co; mjimenez@veeduriadistrital.gov.co; notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co; andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; contralor@contraloriabogota.gov.co; contralor@contraloriabogota.gov.co; <contralor@contraloriabogota.gov.co>; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co; jneira@contraloriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; ncordoba@contraloriabogota.gov.co; rrios@contraloriabogota.gov.co; alcalde.anarino@gmail.com; alcalde_anarino@gobiernobogota.gov.co; apatriciasanchezpo@gmail.com; cdi.anarino@gobiernobogota.gov.co <cdi.anarino@gobiernobogota.gov.co>; luise.gomez@gobiernobogota.gov.co; silgadoedil@hotmail.com; alcalde_candelaria@gobiernobogota.gov.co; anmquirogaca@gmail.com; cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co <cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; manuel.calderon.ramirez@hotmail.com; alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co; cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co <cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co>; tonocarrillo@gmail.com; alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co; cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co; javieralba.ja@gmail.com; ljgonzalezv16@gmail.com; alcalde_chapinero@gobiernobogota.gov.co; cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co; grease.moya@gobiernobogota.gov.co; hernandoquintero@gmail.com; osmos90@hotmail.com; prensachapinero@gmail.com; alcalde_cbolivar@gobiernobogota.gov.co; cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; edwardmoreno_19@hotmail.com; alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co; angelamm258@hotmail.com; cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co; ortiz.angela@gmail.com; alcalde_fontibon@gobiernobogota.gov.co; carlosleonardolozada@gmail.com; cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co; alcalde_kennedy@gobiernobogota.gov.co; cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co; karolinaagudelo@gmail.com; rodriguez.leonardo@gmail.com; secretariaprivadafdlk@gmail.com; alcalde_martires@gobiernobogota.gov.co; alcaldelosmartires@gmail.com; cdi.martires@gobiernobogota.gov.co <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; raulestebang@hotmail.com; alcalde_paranda@gobiernobogota.gov.co; alejita_1082@hotmail.com; cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co <cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co>; prensaalcaldiapuentearanda@gmail.com; rosa.montero@gobiernobogota.gov.co; alcalde.sancristo@gmail.com; alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co; cdi.scrisobal@gobiernobogota.gov.co <cdi.scrisobal@gobiernobogota.gov.co>; control.scrisobal@gobiernobogota.gov.co; alcalde_santafe@gobiernobogota.gov.co; cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co; gustavo.nino@gobiernobogota.gov.co; gustavo.ninof@gmail.com; alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co;

as.romero@hotmail.com; cdi.suba@gobiernobogota.gov.co; juamorenoba@gmail.com;
alcalde_sumapaz@gobiernobogota.gov.co; cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co;
german.medellin@gobiernobogota.gov.co; secretariasumapaz@gmail.com;
alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co; esmeherz@gmail.com; gllorias86@yahoo.com;
luisa.lopez16@hotmail.com

Asunto: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 009 DE 2022

Cordial saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual la Subsecretaria de Despacho de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, remite copia de la Proposición **No. 009 de 2022** para su conocimiento y tramite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co, original firmado por el representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da respuesta y el No. de la Proposición y en lo posible los archivos allí relacionados en formato PDF.

Agradezco su amable atención;

Cordialmente



Comisión del Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial
Tel: 2088210 Ext. 8050
comisiondelplan@concejobogota.gov.co
Sede Principal Calle 36 No. 28 A – 41

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso

exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención.”

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.

Doctores (as)

ANDRÉS CASTRO FRANCO

Contraloría Distrital

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personería de Bogotá

RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO

Veeduría Distrital (E)

ALCALDÍAS LOCALES

Ciudad

REF: Proposición **009** aprobada en la Sesión del día **15/01/2022**.

Respetados (as) Doctores (as).

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los Hs. Cs. Lucía Bastidas Ubate, Luis Carlos Leal Angarita. Partido Alianza Verde.

Tema: Ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co.

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



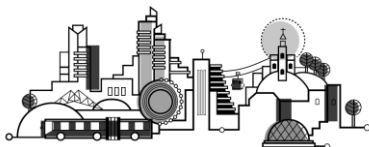
RUTH YANED VARGAS RICO

Subsecretaria de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial


Anexos: (1) folios.

Elaboró: N/A

Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho



000

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01

CONCEJO DE BOGOTÁ 13-01-2022 02:47:51
 A Contestar Cite Este Nr.:2022IE344 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: 506 OFICINA 6608/ASISTIDAS UBATE DORALUCIA
 DESTINO: COMISION 1º PERM PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT
 ASUNTO: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-20
 DEB: -

000

PROPOSICIÓN No. 000 DE 2022 15 ENE 2022

12 por
E. VIV
14

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 me permito citar a debate de control político:

Citados: Secretaría General, Secretaría de Gobierno, DADEP, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, UAE, Secretaría Jurídica Distrital, entidades adscritas, vinculadas, y Subredes.


Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedor Distrital, Alcaldías Locales

Tema: Ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

CUESTIONARIO:

1. Informar cuál es el estado de ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2024 hasta la fecha en recursos y metas establecidas. Sírvase remitir en formato excel editable cada una de las metas con porcentaje de avance y recursos a la fecha.
2. Informar en cada propósito los recursos asignados dentro del Plan de Desarrollo 2020-2024 y a la fecha por cada propósito cuánto se ha ejecutado. Sírvase remitir en formato excel editable
3. Informar cuántas metas tiene cada propósito del Plan de Desarrollo 2020-2024 y a la fecha cuál es el estado de avance y/o ejecución de cada meta. Desglosar por propósito, número de metas, metas cumplidas a la fecha y/o porcentaje de avance, a qué sector y/o entidad corresponden, recursos asignados, recursos ejecutados a la fecha. Sírvase remitir en formato excel editable
4. Informar por entidad, sector, empresa del Distrito los proyectos de infraestructura social que se tienen. Por ejemplo colegios, hospitales, troncales, etc.. Informar en qué meta y/o programa, propósito se encuentra estos en el Plan de Desarrollo 2020-2024. Evidenciar proyección de ejecución, recursos asignados, ejecución física, de estudios,

009 15 ENE 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

diseños y demás a la fecha, así como ejecución presupuestal. Sírvase remitir en formato excel editable.

5. Informar que metas, planes, programas, proyectos y demás se tomaron del Plan de Desarrollo 2016-2019 y quedaron incluidos en el Plan de Desarrollo 2020-2024. Informar en qué propósitos se encuentran, a qué sectores pertenecen, cuántos recursos se le asignaron, en que estado de avance se encuentran a la fecha. Y adicionalmente informar qué nombre tenían antes los proyectos y ahora con esta administración que nombre tienen.
6. Informar la fuente de financiación del Plan de Desarrollo 2020-2024. Desglosar en los periodos 2020, 2021, 2022 cuáles son estas fuentes, cuáles se llevan los mayores rubros. Especificar por entidad, sector y empresa.

Atentamente,



LUCÍA BASTIDAS UBATE
Concejal de Bogotá



LUIS CARLOS LEAL ANGARITA
Concejal de Bogotá
Vocero Partido Alianza Verde

Doctores (as)

MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

Secretaria General Alcaldía Mayor

FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL

Secretario Distrital de Gobierno

DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS

Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público –DADEP-

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCES

Secretaria Distrital de Planeación

MARÍA CAROLINA DURAN PEÑA

Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

EDNA CRISITNA BONILLA SEBA

Secretaria de Educación del Distrito

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ

Secretario Distrital de Salud

JULIAN MORENO PARRA

Secretario Distrital de Integración Social (E)

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ

Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

CAROLINA URRUTIA VASQUE

Secretaria Distrital de Ambiente

FELIPE RAMIREZ BUITRAGO

Secretario Distrital de Movilidad

NADYA MILENA RANGEL RADA

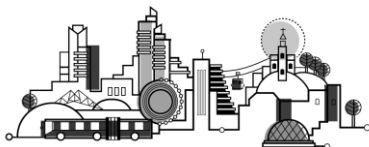
Secretaria Distrital de Hábitat

DIANA RODRÍGUEZ FRANCO

Secretaria Distrital de la Mujer

ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia



WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario Jurídico Distrital

LUZ AMANDA CAMACHO SANCHEZ
Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP

JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO
Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E.

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E.

LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA
Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.

OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E.

ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS
Ciudad

REF: Proposición **009** aprobada en la Sesión del día **15/01/2022**.

Respetados (as) doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los Hs. Cs. Lucía Bastidas Ubate, Luis Carlos Leal Angarita. Partido Alianza Verde.

Tema: Ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con la Comisión remitirse al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



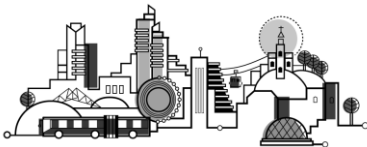
RUTH YANED VARGAS RICO

Subsecretaria de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (1) folios.

Elaboró: N/A

Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho



Bogotá D.C.,



Doctora

RUTH YANED VARGAS RICO

Subsecretaria de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

comisiondelplan@concejobogota.gov.co

Calle 36 No. 28 A 41

Ciudad

1

Asunto: Respuesta proposición 009 *“Ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”*

Respetada doctora Ruth,

En atención a la proposición 009, presentada por los Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubaté y Luis Carlos Leal Angarita del Partido Alianza Verde, y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad, de conformidad con la misión establecida en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006, es competente para responder de manera directa las preguntas 5 y 6 del cuestionario remitido, así.

5. Informar que metas, planes, programas, proyectos y demás se tomaron del plan de Desarrollo 2016-2019 y quedaron incluidos en el Plan de Desarrollo 2020-2024. Informar en que propósitos se encuentran, a que sectores pertenecen, cuantos recursos se le asignaron, en que estado de avance se encuentran a la fecha. Y adicionalmente informar que nombre tenían antes los proyectos y ahora con esta administración que nombre tienen.

Respuesta:

La Secretaría Distrital de Hacienda dio continuidad a iniciativas adelantadas a través de dos proyectos de inversión que se relacionan a continuación para cada Plan de Desarrollo:

Plan De Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos	Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	Metas con continuidad	Avance a la fecha (31 dic 2021)
1087 - Modernización tecnológica de la SDH 1084 - Actualización de la solución tecnológica de Gestión Tributaria de la SDH	7661 - Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la SDH	Implementar 100% el ERP y Core Tributario según contrato vigente	93,7% en implementación solución Core - ERP

Plan De Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos	Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	Metas con continuidad	Avance a la fecha (31 dic 2021)
7533 - Construir edificio en la sede del Concejo de Bogotá D.C	7616 - Modernización de la infraestructura física de la sede del Concejo de Bogotá	Construir 1 Nuevo Edificio Para El Concejo De Bogotá	98% en construcción (etapa 2). No incluye dotación

6. Informar la fuente de financiación del Plan de Desarrollo 2020-2024. Desglosar en los períodos 2020, 2021, 2022 cuáles son estas fuentes, cuáles se llevan los mayores rubros. Especificar por entidad, sector y empresa.

Respuesta:

El Plan Financiero que soporta el Plan Distrital de Desarrollo, para el caso del Presupuesto Anual, se realizó con un Plan Financiero Consolidado de la Administración Central Distrital y un Plan Financiero consolidado de los Establecimientos Públicos. A continuación se relaciona el avance de los ingresos del Plan, desagregado en ingresos corrientes, transferencias y recursos de capital, tanto para la Administración Central como para el consolidado de Establecimientos Públicos.

Recursos PDD Administración Central (miles de millones de pesos)

Concepto	Plan Financiero PDD 2021-2024	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021 pr	Ppto 2022	Total 2020-2022	% de avance
Total Ingresos	98.506	17.538	18.695	23.731	59.964	60,9%
Ingresos Corrientes	54.799	9.516	10.500	11.647	31.663	57,8%
Transferencias	19.640	3.750	3.748	4.571	12.070	61,5%
Ingresos de Capital	24.066	4.272	4.447	7.512	16.231	67,4%

PDD: Plan Distrital de Desarrollo, Pr: Preliminar, Ppto: Presupuesto

Recursos PDD Establecimientos Públicos (miles de millones de pesos)

Concepto	Plan Financiero PDD 2021-2024	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Ppto 2022	Total 2020-2022	% de avance
Total Ingresos	8.879	2.672	1.717	1.758	6.147	69,2%
Ingresos Corrientes	1.589	338	455	300	1.093	68,8%
Transferencias	5.601	928	954	1.080	2.963	52,9%
Ingresos de Capital	1.689	1.406	308	378	2.092	123,8%

PDD: Plan Distrital de Desarrollo, Pr: Preliminar, Ppto: Presupuesto

Estos son, en términos generales, los conceptos de ingreso que financian el Plan Distrital de Desarrollo, a nivel del Presupuesto Anual, donde se puede observar que con lo ejecutado en 2020 y 2021, y el presupuesto de 2022, se habrá alcanzado 60,9% de los ingresos previstos originados en las entidades del Presupuesto Anual. Sin embargo, puede verse que los ingresos corrientes de la Administración Central, que es la fuente de financiación

más importante del Plan, presentan un pequeño rezago producto de la crisis generada por la pandemia del Covid-19, compensado por las transferencias, donde se destacan los recursos de la Nación para Transmilenio recibidos a finales de 2021, y los recursos de capital, en donde los dividendos del Grupo de Energía de Bogotá y los desembolsos de crédito son las partidas de mayor importancia.

En el momento, la Administración se encuentra actualizando el informe de avance de la estrategia financiera del Plan Distrital de Desarrollo, con corte de diciembre 31 de 2021, la cual se espera tener sobre mediados de febrero.

En cuanto al caso específico de la Secretaría Distrital de Hacienda, se anexa archivo de Excel con la distribución de recursos por fuente de financiación para cada proyecto de inversión a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda en las vigencias solicitadas.

Cordialmente,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
 Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Anexo: 1 archivo de Excel con detalle de fuentes de inversión SDH 2020--2022

Aprobado por:	Juan Carlos Thomas Bohórquez – Subsecretario Técnico Julio Alejandro Abril – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	 <small>Firmado digitalmente por JUAN CARLOS THOMAS BOHORQUEZ</small> <small>Firmado digitalmente por JULIO ALEJANDRO ABRIL TABARES</small>	21/01/2022
Proyectado y revisado por:	Javier Rodríguez Rodríguez José Vicente Castro Torres	 <small>Firmado digitalmente por Javier Rodríguez Rodríguez</small> <small>Firmado digitalmente por JOSÉ VICENTE CASTRO TORRES</small> <small>Nombre de inscripción en el SRE: JOSÉ VICENTE CASTRO TORRES, en SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, en División División de Presupuesto, email:jvcastro@shd.gov.co, en CD</small>	21/01/2022